

CAPÍTULO DECIMOSEXTO

Hurtado de Mendoza: su arribo a Chile. Desembarco en Concepción; primeros combates (1557)

1. Antecedentes biográficos de don García Hurtado de Mendoza: parte del Callao con el cargo de gobernador de Chile. 2. Llega a La Serena y se recibe del gobierno: prisión de Francisco de Aguirre. 3. Don García se hace reconocer por Gobernador en Santiago y manda apresar a Francisco de Villagrán. 4. Grandes preparativos para abrir la campaña contra los indios rebeldes del sur. 5. Arriba Hurtado de Mendoza a la bahía de Concepción: desembarca en la isla de la Quiriquina, y luego en el continente, donde construye un fuerte para su defensa. 6. Reñida batalla que sostiene en ese fuerte: los indios son obligados a retirarse. 7. Recibe el Gobernador los refuerzos que esperaba de Santiago y se prepara para abrir la campaña.

1. Antecedentes biográficos de don García Hurtado de Mendoza: parte del Callao con el cargo de gobernador de Chile

El día en que Francisco de Villagrán obtenía la importante victoria de Mataquito, se hallaba ya en Chile el personaje que debía reemplazarlo en el mando. El nuevo Gobernador traía refuerzos considerables de tropa, venía con un séquito numeroso de funcionarios y servidores, y estaba rodeado del brillo prestigioso de uno de los nombres más ilustres de España. Su arribo a Chile abría una nueva era a la conquista y a la colonización del país.

Don García Hurtado de Mendoza pertenecía por su nacimiento a esa altiva nobleza castellana que creía descender de los compañeros de don Pelayo; que se juzgaba emparentada con el Cid, y que recibía de los mismos reyes el tratamiento de “pariente”. Su familia, dividida en veintidós ramas diversas, reunía más de treinta títulos de Castilla, y había producido centenares de hombres ilustres en las armas, en la diplomacia y en las letras¹. Hijo segundo del marqués de Cañete, y más tarde el heredero de este título, por haber muerto sin sucesión masculina su hermano mayor, don García nació en Cuenca el 21 de julio de 1535, y recibió en el castillo de su padre la educación que solía darse a los nobles de su clase, esto es, poca ciencia, pero gran desarrollo de los sentimientos caballerescos de la época, manifestados principalmente por una lealtad absoluta al Rey, por el fanatismo religioso y por el desdén hacia los pecheros y plebeyos.

¹ Alonso López de Haro, *Nobiliario jenealógico de los reyes i títulos de España*, Madrid, 1622, lib. x, cap. 14, tomo II. p. 349 y ss.; Villar y Pascual, *Diccionario jenealógico de las familias ilustres de España*, Madrid, 1860, tomo v, pp. 317-410.

Aunque don García no había cumplido veintidós años cuando fue nombrado gobernador de Chile, ya se había distinguido en el servicio militar. En 1552 se había fugado de la casa paterna no para correr borrascosas aventuras, sino para servir a su Rey en una expedición que se preparaba contra la isla de Córcega insurreccionada por los franceses para sacarla del dominio de Génova. En esa campaña demostró su valor, y luego se ilustró aún más en el sitio de la ciudad de Siena, en Toscana, que quería desprenderse del protectorado español. Después de los primeros combates, don García recibió el honroso encargo de llevar a Carlos V, establecido entonces en Bruselas, la relación oficial de aquellos sucesos. Habiendo atravesado, al efecto, Alemania, con grave peligro de su vida o a lo menos de su libertad, por causa de las guerras religiosas en que estaba dividida, don García fue recibido favorablemente por el Emperador, y gratificado con un obsequio de dos mil escudos.

Incorporándose en Bruselas en el ejército imperial con dos de sus hermanos, don García se halló al lado de Carlos V en la batalla de Renty contra los franceses (agosto de 1554). El joven militar se habría labrado en aquellas guerras la brillante posición a que lo llamaban su valor y los títulos de su familia; pero supo que su padre acababa de ser nombrado virrey del Perú, y volvió a España a pedirle que lo trajese a América. El viejo marqués de Cañete, orgulloso por los servicios militares de su hijo, le había perdonado su desertión de la casa paterna, y accedió gustoso a su demanda. Estando para embarcarse en el puerto de San Lúcar, don García cayó enfermo; pero su fuerza de voluntad se sobrepuso a todo; y contra el dictamen de los médicos que se oponían a este viaje, se trasladó a bordo, y partió de España convencido, al parecer, de que en América se abría un ancho campo de gloria para su nombre y de útiles servicios para su Rey.

En esos dos años de penosas campañas en Europa, don García había adquirido una gran experiencia militar. Su carácter había ganado también una solidez que rara vez se alcanza en tan temprana juventud. Cuando el Virrey quiso poner remedio a los desastres de Chile, no halló mejor arbitrio que confiar a su hijo el gobierno de este país. "Tengo entendido que me hará falta, escribía al Rey, porque aunque es mozo es reposado parece que prueba acá bien. No sé si con el parentesco me engaño"². En esta designación no debe verse sólo una muestra del alto aprecio que el Virrey hacía de las prendas de su hijo sino el deseo de poner orden en los negocios de Chile, arrancando su gobierno de manos de los oscuros soldados de la conquista, cuyos defectos conocía y se exageraba el aristocrático Marqués. Don Andrés Hurtado de Mendoza, como casi todos los señores de su raza y de su siglo, estaba persuadido de que el gobierno de los pueblos no podía ser respetable y respetado si era dirigido por hombres de modesta alcurnia. "No sé, decía en la misma carta que acabamos de citar, cómo Alderete había de poder llegar a aquella provincia, ni cómo la había de gober-

² Carta del marqués de Cañete al Rey, Lima, 15 de septiembre de 1556. Muchos de los antiguos cronistas y, aun, algunos de los historiadores modernos han supuesto que el cabildo de Santiago había pedido al virrey del Perú que diese a su hijo el cargo de gobernador de Chile. No hay nada en los documentos que autorice esta invención. Más aún: en Chile se ignoraba que hubiese llegado al Perú el marqués don Andrés Hurtado de Mendoza y que hubiese muerto Alderete, cuando ya don García estaba designado para reemplazar a éste último. Es posible, sin embargo, que los militares de Chile que entonces se hallaban en Lima, pidieran por sí mismos y sin autorización del cabildo de Santiago, el nombramiento de don García. Así, al menos, lo cuentan algunos de los cronistas primitivos y Ercilla en las estrofas 12, 13 y 14 del canto XIII de *La Araucana*.

nar, porque V.M. tenga entendido que conviene que este cargo y otros semejantes se encarguen a personas a quienes tengan respeto”.

Hasta esta época eran muy pocos los colonos de las provincias de América que pensaban en consagrarse a las tareas industriales del comercio o de la agricultura. Los soldados españoles que habían servido en la conquista o en las guerras civiles y que no habían alcanzado un repartimiento de indios que les “diera de comer”, no soñaban más que en revueltas o en nuevas expediciones que los enriqueciesen en poco tiempo. Ante este estado social, los gobernantes de las colonias en que los indígenas habían sido sometidos, lejos de empeñarse en atraer a ellas un mayor número de pobladores europeos, tenían vivo interés en deshacerse de una buena parte de los que ya había. Esto era lo que se llamaba “descargar la tierra”. Francisco Pizarro, Vaca de Castro, el presidente La Gasca y el virrey don Antonio de Mendoza, se habían esforzado por “descargar la tierra” del Perú de esos obstinados perturbadores del orden público que no querían labrarse una posición en el trabajo pacífico y honrado. El marqués de Cañete profesaba las mismas ideas. Así, pues, queriendo “descargar la tierra”, como decía al rey de España en la carta citada, mandó levantar la bandera de enganche en las diversas ciudades del Perú con el propósito de formar un cuerpo de quinientos soldados que acompañasen a su hijo en la expedición que preparaba.

A fines de 1556 se habían reunido en Lima más de quinientos caballos y cuatrocientos cincuenta hombres³. Figuraban entre éstos algunos capitanes de distinción, probados unos en las guerras del Perú, otros recién venidos de Europa. De estos últimos debemos nombrar a don Felipe de Mendoza, hijo natural del Virrey y, por tanto, hermano de don García, y a don Alonso de Ercilla y Zúñiga, el insigne cantor de *La Araucana*. Con fecha de 9 de enero de 1557, firmó el Virrey el título de gobernador de Chile en favor de don García Hurtado de Mendoza, concediéndole la misma latitud de atribuciones y toda la extensión territorial que el Rey había acordado a Alderete. Queriendo rodear a su hijo con el prestigio del poder, el Marqués creó una escolta especial para la guarda de su persona, honor que no habían tenido hasta entonces los mandatarios de Chile. Para que don García no se confundiera con el vulgo de los conquistadores, dispuso el Virrey que gozase del sueldo anual de veinte mil pesos de oro, pero con el encargo expreso de que no tomaría para sí encomienda de indios ni repartimientos de tierra, si bien estaba provisto de amplias facultades para hacer concesiones de esta clase en favor de sus capitanes.

Quiso también el Virrey rodear a don García de autorizados consejeros. Obedeciendo a las ideas de su siglo y a sus propias convicciones, eligió estudiadamente al confesor de su hijo, y puso al lado de este último un número considerable de frailes, en cuyas doctrinas debería inspirarse en el desempeño de su cargo, y de cuyas predicaciones esperaba también el Virrey la conversión y el sometimiento de los indios al vasallaje del rey de España. El marqués de Cañete creía candorosamente que si los indígenas de Chile se habían sublevado y dado muerte a sus opresores era, ante todo, porque en este país no había habido buenos religiosos que les predicasen el cristianismo y que les enseñasen que la sumisión a los

³ Da estas cifras precisas el mismo don García Hurtado de Mendoza en una relación de sus servicios escrita en Lima en 1561. Este documento, de autoridad incontestable, rectifica las divergencias que a este respecto se hallan en las diversas relaciones.

conquistadores era el mejor medio de ganar el cielo. Pensando también arreglar la administración de justicia, el Virrey resolvió que viniese a Chile con el cargo de teniente general, esto es, en el rango de segundo del Gobernador y, por tanto, con las funciones de juez superior, uno de los oidores de la audiencia de Lima. Después de ciertas vacilaciones, la elección recayó en el licenciado Hernando de Santillán, hombre probo, pero mal avenido con algunos de sus colegas de la Audiencia, por no haber sido exitoso en las operaciones militares que había dirigido durante las últimas guerras civiles del Perú. Asignóse a este funcionario el sueldo anual de tres mil pesos de oro, con la obligación de no tomar para sí encomiendas ni repartimientos.

Para dotar convenientemente a la expedición, se hicieron también, por cuenta del tesoro real, grandes acopios de armas, de municiones y de todas las cosas que podían ser útiles para la campaña. El Virrey no reparaba en gastos para hacer estos aprestos. Chile no había recibido hasta entonces una provisión igual de objetos de esa naturaleza. Las armas traídas por don García bastaron para abastecer el ejército de Chile durante muchos años. El equipo personal del Gobernador, sus ropas, sus armas, su menaje eran de un lujo y de una abundancia de que no tenían la menor idea los conquistadores de este país.

Estando todo pronto para la partida, y no habiendo buques suficientes para la gran cantidad de caballos que se había reunido, don García dispuso que los jinetes, en número de trescientos hombres, partieran por tierra. Dioles por jefe a don Luis de Toledo, caballero castellano, hijo del clavero de la orden de Alcántara⁴. Las tropas de infantería, que alcanzaban a ciento cincuenta hombres, se embarcaron en tres naves. Con ellas venía, además, un galeón y otros barcos menores cargados de armas, municiones y pertrechos. El convoy zarpó del Callao el 2 de febrero de 1557. Hasta los últimos momentos de la partida, el Virrey estuvo al lado de su hijo para expresarle toda la emoción de su cariño y para darle sus consejos de buen gobierno.

2. Llega a La Serena y se recibe del gobierno: prisión de Francisco de Aguirre

Dadas las condiciones en que por entonces se hacían estos viajes, la navegación de don García fue corta y feliz. El 5 de marzo el convoy se hallaba en Arica. El Gobernador permaneció allí cuatro días tomando diversas providencias para despachar algunos emisarios que llevasen ciertas instrucciones al capitán don Luis de Toledo, que seguía su viaje por tierra⁵. Por fin, el 23 de abril, la escuadrilla echaba sus anclas en el puerto de Coquimbo⁶. Inmedia-

⁴ Los españoles llamaban clavero de las órdenes militares al caballero a cuyo cargo estaba la custodia y defensa del principal castillo o convento de la orden.

⁵ Constan estos hechos en los documentos relativos a las cuentas de los gastos de la expedición de don García en que aparecen los libramientos de las cantidades gastadas para comprar tres caballos y una silla para el emisario del Gobernador. De esos documentos aparece que el valor de esos artículos había bajado mucho respecto del que tenían algunos años atrás.

⁶ La *Crónica* de Mariño de Lobera destina la primera parte del libro segundo a la historia del gobierno de don García Hurtado de Mendoza. Revisada y rehecha esta crónica en Lima por el jesuita Escobar, siendo virrey del Perú el mismo don García, y bajo los auspicios de éste, tiene en esta parte un gran valor histórico, como lo demostraremos más adelante.

tamente don García envió a tierra un mensajero para que llevase a Francisco de Aguirre una carta del Virrey en que le recomendaba a su hijo. Algunos días antes había llegado a La Serena don Luis de Toledo con las tropas de caballería, que habían hecho el viaje por tierra, venciendo mil dificultades, pero sin desgracia alguna. Aguirre y Toledo pasaron inmediatamente al puerto, y no habiendo mejor embarcación para trasladarse a bordo, tomaron una de las balsas de cueros de lobos marinos que los indios de esas localidades usaban para pescar. En las naves fue recibido Aguirre con una salva de artillería, y al son de músicas militares que hasta entonces habían desconocido los escuadrones de los conquistadores de Chile. Cuando después de algunos momentos de estudiado retardo se presentó don García con todo el boato de que venía revestido, Aguirre lo saludó respetuosamente y le besó la mano en señal de acatamiento. “Lo que más ha aliviado, le dijo el Gobernador, la pena del Virrey, mi padre, al separarse de mí para enviarme a esta jornada, era el saber que hallaría en esta tierra un sujeto de la experiencia y canas de vuestra merced, de quien, en todo lo que se ofrezca al servicio de S.M., habré de tomar consejo y parecer”. Enseguida, para demostrarle que aquello no era una vana lisonja, comenzó a informarse de Aguirre de los sucesos de Chile, y le pidió que, como hombre conocedor de la tierra, le indicase todo lo que creyera útil para la pacificación de los indios.

Procedióse luego al desembarco. Después de tomar algún descanso, don García y los principales personajes de su comitiva se pusieron en viaje para la ciudad. En el puerto estaban prontos los caballos, y en La Serena se había preparado el más solemne recibimiento que podía hacerse. Al llegar a la plaza mayor, Aguirre se bajó de su caballo, y tomando de la brida el que montaba don García, lo condujo hasta la puerta de la iglesia, donde los viajeros iban a dar gracias a Dios por el feliz término de su navegación. “He sufrido, señor Francisco de Aguirre, dijo el Gobernador, que vuestra merced haya traído de la rienda mi caballo por la autoridad real que represento, que de otra suerte no lo permitiera, estimando, como es justo, su persona”. Don García aceptó el hospedaje que Aguirre le había preparado en su propia casa. El viejo conquistador no se había detenido en gastos para recibir a su huésped con toda la esplendidez que podía usarse en aquella ciudad.

Cuando hubo desembarcado sus tropas, y cuando adquirió la confianza de que su voluntad podría cumplirse sin hallar el menor asomo de resistencia, Hurtado de Mendoza abandonó aquel aire de moderación y de modestia de las primeras horas para poner en ejercicio el plan de gobierno que traía preparado según los consejos de su padre. El domingo 25 de abril, se reunió el Cabildo de la ciudad. Don García hizo leer la provisión del Virrey, y en el acto fue reconocido oficialmente en el carácter de gobernador y capitán general de las provincias de Chile. Pocas horas más tarde, así que hubo comido, distribución que los conquistadores tenían a mediodía, el Gobernador montó a caballo, y acompañado por algunos de sus oficiales, salió de paseo por los alrededores del pueblo. Durante su ausencia debía consumarse el golpe pérfido y desleal que traía meditado contra Aguirre.

En el cap. 2, al referir el arribo de don García a Coquimbo, dice la crónica que llegó el 18 de abril; pero se empeña en recordar que era viernes, día que siempre fue próspero para ese personaje. Ahora bien, el 18 de abril de 1557 fue domingo de Pascua de Resurrección. El viernes siguiente fue el 23 de abril. Esta fecha se comprueba con un documento auténtico, el acta del recibimiento oficial de don García por el cabildo de La Serena, que tuvo lugar dos días después, el 25 de abril, domingo de Cuasimodo.

Los panegiristas de don García han tratado de justificar su conducta refiriendo varios accidentes de sospechosa autenticidad. En la misa mayor que se celebró aquel día, se había colocado, según cuentan, un sitial o asiento de preferencia, para el Gobernador, y otro más apartado para su teniente Santillán. Aguirre fue colocado en una banca, junto con tres de los capitanes que acababan de llegar del Perú. Se añade que el viejo conquistador vio en esto una ofensa, y que al salir del templo dijo a sus amigos: “Si como somos veinte fuéramos cincuenta, yo revolvería hoy el ható”. Se ha referido también que Aguirre consentía en que sus criados le diesen el tratamiento de señoría, delante del Gobernador, siendo éste el único que podía recibirlo. Se ha contado, por otra parte, que Aguirre, invitado por don García para que lo acompañase en la guerra contra los indios del sur, no había mostrado muchos deseos de hacerlo, lo que daba que temer que meditase alborotos y revueltas en ausencia del Gobernador. En todos estos accidentes puede haber alguna parte de verdad; pero es lo cierto que con ellos o sin ellos, el Gobernador habría puesto en ejecución el plan que le había aconsejado el Virrey su padre.

En efecto, en esa misma tarde sus oficiales apresaban a Aguirre en la ciudad sin que nadie se atreviera a oponer resistencia. Enseguida, se le condujo al puerto, y se le trasladó a bordo de uno de los buques de la flotilla para enviarlo pocos días después al Perú. Cuando don García regresó a su habitación, halló fielmente cumplidas sus órdenes. La tranquilidad no se había alterado un solo instante en La Serena. Nadie se habría atrevido a murmurar siquiera contra aquel acto de autoridad, estando la ciudad dominada por cuatrocientos cincuenta soldados que obedecían decididamente al nuevo Gobernador⁷.

3. Don García se hace reconocer por Gobernador en Santiago y manda apresar a Francisco de Villagrán

Pero esto no era más que el primer paso del plan con que don García había resuelto tomar posesión del gobierno. Le faltaba todavía hacerse reconocer en Santiago, que era el centro principal y la ciudad más importante de toda la gobernación. En realidad, no podía temer la más ligera oposición de parte de Villagrán. Como se recordará, éste había mostrado desde meses atrás una absoluta sumisión a las resoluciones del Virrey. En la misma ciudad de La Serena, don García había hallado cartas del corregidor Villagrán en que le protestaba su obediencia. Pero el carácter autoritario y desconfiado del nuevo Gobernador no debía darse por satisfecho con esto sólo. Dispuesto a ejecutar invariablemente el plan que traía del Perú, el 27 de abril hizo partir para Santiago a uno de los oficiales de toda su confianza, el capitán Juan Remón, con treinta buenos soldados. Traía éste un poder suficiente para recibirse del mando de la gobernación en representación de don García, e instrucciones precisas y termi-

⁷ Mariño de Lobera, *Crónica del reino de Chile*, lib. II, cap. 2. Suárez de Figueroa, *Hechos de don García Hurtado de Mendoza*, lib. I. Debemos advertir que estas dos autoridades no constituyen en realidad más que una sola. Como lo explicaremos más adelante, es evidente que el doctor Suárez de Figueroa tuvo a la vista una copia de la crónica de Mariño de Lobera revisada y rehecha por el padre Escobar, y que ella le sirvió de guía principal y casi única para escribir la historia de la campaña de don García en Chile.

nantes para desempeñar este encargo sin vacilaciones y sin miramientos⁸. Juan Remón era un militar que se había distinguido en las últimas guerras civiles del Perú por su celo y por su resolución en el servicio de la causa del Rey.

La ciudad de Santiago disfrutaba en esos días de la más absoluta tranquilidad. El pueblo no salía aún de las horas de satisfacción y de contento que produjo la destrucción de las hordas de Lautaro en la jornada de Mataquito. En la mañana del 6 de mayo el capitán Remón penetraba por sus calles con gran aparato militar. Sus soldados traían cargados sus arcabuces, y llevaban en sus manos las mechas encendidas como si se tratase de tomar por asalto una ciudad enemiga. El capitán Remón y sus soldados fueron a desmontarse a casa de Villagrán. El corregidor se hallaba en ese momento en misa, en la iglesia de San Francisco; pero advertido de lo que pasaba, fue a saludar al emisario del nuevo Gobernador. El Cabildo fue convocado inmediatamente para hacer la entrega solemne del mando.

Aunque nada hacía presumir que alguien quisiese suscitar dificultades ni provocar alborotos, el capitán Remón ocupó la sala capitular con sus soldados. Tenían éstos las mechas encendidas en sus manos, y ostentaban una actitud amenazadora⁹. Leyóse allí la provisión del virrey del Perú por la cual nombraba gobernador de Chile a don García Hurtado de Mendoza. Obedecida sin discusión por el Cabildo, Juan Remón, previo el juramento de estilo, fue recibido en el ejercicio de esas altas funciones en representación del Gobernador. Exhibiendo entonces otra provisión firmada por don García, el capitán hizo reconocer allí mismo por teniente de gobernador de Santiago, a Pedro de Mesa, comendador de la orden de San Juan, y uno de los caballeros que acababan de llegar del Perú al lado del nuevo mandatario. El cambio de gobierno se consumó, pues, con todo este aparato de violencia, pero sin que ocurriera el menor disturbio.

Villagrán había creído, sin duda, que sus anteriores servicios, la espléndida victoria que acababa de obtener sobre los indios, y más que todo, la sumisión a los mandatos del Virrey de que había hecho alarde, lo harían merecer la consideración y la confianza del nuevo

⁸ El poder y las instrucciones de Juan Remón llevan las fechas de 26 y 27 de abril, y están publicadas en el libro del cabildo de Santiago, en acuerdos de 6 y de 29 de mayo de 1557. En algunas crónicas antiguas, en Diego Fernández, en Herrera y en Garcilaso, se llama Ramón a este capitán. Al nombrarlo Remón, sigo los documentos en que aparece su propia firma. El capitán Juan Remón era un oficial muy reputado por sus servicios en las guerras civiles del Perú.

⁹ Carta al Rey de los oficiales reales de Santiago, de 6 de diciembre de 1559. Este precioso documento, inédito hasta ahora, de que tomé copia en el Archivo de Indias, aunque contraído principalmente a los negocios relacionados con la administración de la real hacienda, da mucha luz sobre el gobierno de don García, y tendré que citarlo repetidas veces en las páginas siguientes.

El acta de acusación de don García, en el juicio de residencia que se le siguió en 1562, refiere estos hechos con accidentes y colorido que no carecen de interés. Dice así: "3 Ítem. Se le hace cargo al dicho don García que estando esta ciudad quieta y pacífica y esperándole para le recibir, envió a esta ciudad de Santiago con gran alboroto al capitán Juan Remón con muchos arcabuceros y alabarderos, y le dio su poder para que en su nombre se recibiese por Gobernador y le mandó y dio por instrucción que así con mano y gente armada entrase en esta ciudad en el Cabildo, y tomase las varas y al mariscal Francisco de Villagrán que a la sazón era corregidor y justicia mayor en este reino por S.M., y a los alcaldes ordinarios de ella. Y así el dicho Juan Remón entró con mano armada y se hizo recibir por fuerza estando las mechas de veinte arcabuces encendidas dentro del aposento del Cabildo, de tal manera que caían las pavesas de las mechas encendidas sobre el libro y mesa del Cabildo, y así tomó las varas al dicho corregidor y las de los alcaldes así por comisión del dicho don García, en todo lo que hubo gran escándalo y alboroto".

Gobernador. Villagrán, sin embargo, se engañaba como se había engañado Aguirre. En cumplimiento de una orden terminante de don García, el ilustre caudillo fue sometido a prisión en la misma tarde por el capitán Remón, y custodiado por guardias que impedían toda comunicación. Villagrán, cuyos relevantes servicios no habían bastado para salvarlo de esta injusticia y de este ultraje, no profirió una sola queja. “Señor capitán, dijo resignadamente a Juan Remón: el señor Gobernador no necesitaba de este aparato de la fuerza para hacerme ir a donde él quisiese. Habría bastado una orden suya para que yo la cumpliera sin vacilar”. Todo esto no impidió el que se consumase aquella injusta humillación. En la mañana siguiente, Villagrán fue trasladado a Valparaíso bajo la custodia de una fuerte guardia. Allí lo esperaba un buque que don García había enviado para transportarlo a Coquimbo.

Los caudillos rivales, Aguirre y Villagrán, fueron retenidos prisioneros en la misma nave. Ante su común desgracia, ambos depusieron sus odios y reanudaron la vieja amistad de los primeros tiempos de la conquista. “Mire vuestra merced, señor General, dijo Villagrán al saludar a su antiguo compañero, lo que son las cosas del mundo, que ayer no cabíamos los dos en un reino tan grande, y hoy nos hace don García caber en una tabla”. Enseguida, los dos capitanes se estrecharon entre sus brazos con toda la emoción que producía el recuerdo de la confraternidad de otros días y la vista de la injusticia de que los hacía víctima la arrogancia del mancebo que sin más título que su nacimiento, venía a arrancarlos del país que ellos habían conquistado con tantos sudores y con tantas fatigas¹⁰.

En el mismo séquito de don García hallaron los dos antiguos conquistadores quienes se interesasen por ellos, y quienes, reconociendo la injusticia de que eran víctimas, hubieran querido interceder porque se les dejase en libertad. Se pensaba tal vez en utilizar su experiencia en los negocios administrativos y militares de Chile. El Gobernador, sin embargo, fue inflexible. Prohibió resueltamente que se le hablase sobre este asunto. Pedro Lisperguer, caballero alemán de cierto prestigio, a quien se había encargado la custodia de los presos, se atrevió con todo a interceder por ellos. Don García, contrariado por esta exigencia, resolvió que Lisperguer marchase al Perú al cuidado de los presos, y que por entonces no volviese a Chile. Esta arrogante resolución puso término a todas las diligencias que hubieran querido hacerse en favor de aquellos dos caudillos.

En cumplimiento de este invariable plan de conducta, Aguirre y Villagrán fueron transportados a Lima. Allí se les restituyó al goce de su libertad, pero se les prohibió expresamente volver a Chile. El marqués de Cañete, que sólo quería mantenerlos lejos de los lugares en que pudiesen suscitar oposición al gobierno de su hijo, les suministró los recursos necesarios para que llevasen en el Perú una vida decente, como convenía a su posición y a sus servicios¹¹.

¹⁰ Cuenta esta anécdota la crónica de Mariño de Lobera, en el citado cap. 2. El doctor Suárez de Figueroa, al pasarla a su libro, pone esas palabras en boca de Aguirre, ampliándolas en forma de uno de esos discursos sentenciosos y retóricos a que eran tan aficionados los historiadores españoles de los siglos XVI y XVII, pero que pecan no sólo contra la verdad sino contra la verosimilitud.

¹¹ La prisión y extrañamiento de los generales Aguirre y Villagrán eran de tal manera injustos que fueron generalmente condenados por los contemporáneos. El Rey mismo desaprobó esta medida, como lo veremos más adelante. Algunos antiguos historiadores la han censurado con franqueza, como puede verse en la obra tantas veces citada del cronista real Antonio de Herrera, que cierra con estos hechos las noticias concernientes a Chile que allí ha consignado.

4. Grandes preparativos para abrir la campaña contra los indios rebeldes del sur

Aquella estación era la menos propicia para abrir la campaña contra los indios rebeldes del sur. El invierno, tan riguroso en estas regiones, empantanaba los campos, engrosaba extraordinariamente el caudal de los ríos y hacía imposible el movimiento de las tropas. Pero el Gobernador ardía en deseos de hacer sentir su poder a los bárbaros y de demostrar a los conquistadores que, aunque joven, no era un mandatario de aparato. Puso todo su empeño en precipitar los aprestos para comenzar la guerra en los primeros días de la primavera. Su voluntad, firme e impetuosa, quería sobreponerse a los obstáculos que pudieran oponerle los hombres y la naturaleza.

Para reunir todos los elementos militares de que podía disponer en el país, mandó que por el camino de tierra partieran para Santiago las tropas de caballería con una porción considerable de sus infantes. Tenían por jefes a los capitanes don Luis Toledo y Julián de Bastidas, buenos soldados y hombres de toda la confianza de don García. Debían estos oficiales comunicar a los encomenderos y vecinos de la capital la orden del Gobernador: de formar un cuerpo de soldados lo más considerable posible para marchar al sur, a fin de dar a los indios un golpe definitivo que pusiese término a todas las resistencias. Santiago aprestó en esta ocasión cerca de trescientos hombres¹². Rodrigo de Quiroga, y como él algunos

Sin embargo, los panegiristas de don García han tratado de justificarlo agrupando incidentes de sospechosa autenticidad para probar que había razón para desconfiar de la lealtad de ambos generales o, alegando, como lo hace Suárez de Figueroa, los principios de "buen gobierno", que no puede detenerse ante consideraciones. El jesuita Escobar, que revisaba y rehacía esta parte de la crónica de Mariño de Lobera bajo los auspicios del mismo don García, ha buscado, además, una razón de moralidad, diciendo que se quería enviar a los dos generales a España para que se reuniesen a sus mujeres, como quería hacerlo el Rey con todos sus súbditos de América. Esta explicación singular está fundada en un hecho falso. En 27 de noviembre de 1553, por provisión expedida en Valladolid por el príncipe don Felipe, se había dado permiso a "doña María de Torres, mujer de Francisco de Aguirre, para pasar a Chile a juntarse con su marido, con dos hijas doncellas y un hijo, eximiéndola del derecho de almojarifazgo, por los objetos que llevase hasta la suma de 1.500 ducados". Se la autorizó, además, para sacar joyas de oro labrado, cadenas, botones y otras cosas para ella y para sus hijas hasta el valor de 1.500 pesos, debiendo sí pagar derechos por esto último.

El capitán encargado de la custodia de los generales Aguirre y Villagrán, Pedro de Lisperguer, era alemán de Worms, y fue fundador de una familia muy influyente en Chile en el siglo xvii. En el libro en que se tomaba razón de las provisiones reales, encontré esta partida referente a su persona: "Valladolid, enero 14 de 1554. El Rey da licencia a Pedro Lisperguer, alemán, para que pase al Perú y a Chile, y para que lleve para servicio de su persona y criados seis cotas de malla con sus mangas y caraqueses y morriones y guantes, y seis coseletes, y quince arcabuces, y treinta hierros de lanzas con sus astas, y diez ballestas, y doce hierros de templones y partesanas con sus astas y cuatro docenas de espadas, y seis rodelas y dos adargas y seis sillas jinetas, y cuatro de la brida, sin que en ellos os sea puesto impedimento alguno".

El rigor sistemático de don García para con los generales Aguirre y Villagrán se habría hecho extensivo a los amigos y parciales de éstos si hubieran dado algunas muestras de simpatía por ellos. Aun sin este antecedente, el capitán Pedro de Villagrán, el defensor de la Imperial, habría sido seguramente alejado de Chile como primo hermano del corregidor. Pero ese capitán, calculando quizá que podría ser víctima de persecuciones del nuevo Gobernador, se había trasladado poco antes al Perú, y permaneció allí todo el gobierno de Hurtado de Mendoza. Sólo volvió a Chile en 1561.

¹² El cabildo de Santiago, en carta dirigida al Rey en 30 de agosto de 1567 para darle cuenta de los esfuerzos y sacrificios hechos por la ciudad y sus vecinos para servir en la guerra de Arauco, le dice lo siguiente: "Venido que fue el gobernador don García de Mendoza a estas provincias, salieron de esta ciudad al pie de trescientos hombres y todos los más vecinos de ella, a la pacificación y guerra de los indios de Arauco y Tucapel, en la cual jornada,

otros encomenderos que hasta entonces no habían concurrido a la guerra de Arauco, así como los capitanes que accidentalmente se hallaban en la ciudad, tomaron las armas en esta ocasión. A pesar del riguroso invierno, se pusieron en marcha para el sur, con el propósito de estar reunidos al Gobernador a principios de la primavera.

Como ha podido observarse en la relación de los sucesos anteriores, el gobierno estrictamente legal de las colonias españolas ofrecía no pocas dificultades. Las ordenanzas reales, sobre todo en materias de administración de fondos, eran tan severas que, como lo hemos visto, los gobernadores, al disponer los gastos, estaban sometidos, puede decirse así, al beneplácito de los tesoreros, los cuales a su vez debían, según la ley, dar cuentas muy estrictas. A ejemplo de su padre en el Perú¹³, don García venía a Chile bien resuelto a sobreponerse a todas esas dificultades, desorganizando autoritariamente las resistencias. Calculando que los oficiales reales pondrían en más de una ocasión problemas a la entrega del dinero que necesitaba para continuar la guerra, mandó que los tres pasasen al sur, entregando la administración del real tesoro al capitán Jerónimo de Villegas, militar conocido en las guerras civiles del Perú, y hombre de toda la confianza del Gobernador. Los términos en que dio esa orden eran de tal modo imperiosos, y Pedro de Mesa, el justicia mayor de Santiago, estaba tan resuelto a cumplirla, que fue forzoso obedecer. Aun, uno de esos funcionarios que tal vez se atrevió poco más tarde a oponer objeciones, fue enviado al Perú¹⁴. Desde entonces no tuvo inconvenientes el nuevo Gobernador para usar con entera libertad de los fondos del tesoro real para los gastos de la guerra.

gastamos suma de pesos de oro". Entre los encomenderos que entonces salieron de Santiago para la guerra del sur, figuraban: Rodrigo de Quiroga, Alonso de Escobar, Francisco de Riberos, Diego García de Cáceres, Pedro de Miranda y Juan Godínez, fuera de otros muchos capitanes que antes de la rebelión de los indios habían tenido sus encomiendas en la región del sur.

¹³ Parece que el marqués de Cañete estaba sinceramente convencido de que no se podía gobernar bien el Perú sujetándose a las leyes y ordenanzas dictadas por la Corona, y que creyendo servir mejor al Rey, estaba siempre resuelto a hacer lo que en conciencia hallaba bueno, sin someterse a fórmulas legales. Cuenta el inca Garcilaso de la Vega que habiéndosele representado en una ocasión que uno de sus actos podía dar lugar a que los perjudicados concurriesen al Rey, y a que éste los oyese y reprobase su conducta, el Virrey contestó: "Un año han de gastar en ir, y otro en negociar y otro en volver; y cuando traigan en su favor las provisiones que quisieren, con besarlas y ponerlas sobre mi cabeza y decir que las obedezco y que el cumplimiento de ellas no ha lugar, les pagaré. Y cuando vuelvan por sobrecartas, y las traigan, habrán gastado otros tres años; y de aquí a seis, Dios sabe lo que habrá". *Comentarios reales del Perú*, lib. VIII, cap. 7. La anécdota puede ser inventada, pero el hecho que ella explica era verdadero.

¹⁴ Carta citada de los oficiales reales de 6 de diciembre de 1559. Los tres funcionarios que desempeñaban estos cargos en 1557, a la época del arribo a Chile de Hurtado de Mendoza, eran: Juan Núñez de Vargas, tesorero; Rodrigo de Vega Sarmiento, factor y veedor y Arnao Segarra, contador. Todos habían venido de España con nombramiento dado por el Rey. El tesorero Vargas fue desterrado al Perú por orden de don García, interpuso sus quejas en Lima ante el Virrey, y no obtuvo la reparación que solicitaba. De estos tres funcionarios, sólo el contador Segarra volvió al desempeño de su cargo, y como tal firmó la carta al Rey que contiene estas noticias, y que en realidad es una acta de acusación contra el gobierno de don García. Todos estos hechos constan, además, en el proceso de residencia de este último.

Jerónimo de Villegas, cuya conducta funcionaria en la administración del tesoro, dio lugar a los incidentes de que hablaremos más adelante, era un militar de cierto renombre en las guerras civiles del Perú, que le habían ocasionado no pequeñas amarguras. El historiador Diego Fernández cuenta el siguiente suceso ocurrido en el Cuzco en 1547, que pinta los horrores de esas luchas: "Dijeron a Gonzalo Pizarro que doña María Calderón, mujer del capitán Jerónimo de Villegas, hablaba mucho y que decía que muchas más victorias (que Gonzalo Pizarro) habían alcanzado los romanos, y que al fin se habían perdido y que mucho mejor se perderían los que eran tiranos

Los agentes de don García tenían, además, el encargo de reunir en Santiago víveres y provisiones para el ejército. En cumplimiento de este encargo, tomaron a los encomenderos muchos caballos y cantidades considerables de maíz, de frejoles y de trigo para enviar en un buque a Concepción. Aunque estas contribuciones de guerra eran exigidas a título de donativo voluntario, más tarde dieron origen a quejas y a acusaciones en que muchos de los contribuyentes reclamaban el pago de sus especies. Del mismo modo, los delegados del Gobernador se apoderaron del oro de algunos comerciantes para sufragar los gastos de la guerra¹⁵.

Queriendo dar tiempo a la organización de las fuerzas de Santiago, que debían marchar al sur junto con la caballería de su ejército y al envío de esos auxilios, Hurtado de Mendoza permaneció en La Serena hasta fines de junio. Empleó este tiempo en tomar diversas medidas de administración interior y en consolidar el prestigio y el respeto de su autoridad. El Gobernador, que a pesar de sus veintidós años, había demostrado, según sus panegiristas, una rara austeridad de costumbres y una rigidez y reserva de carácter que no se interrumpía jamás ni siquiera por algunos ratos de efusión y de franqueza, quería revestir su poder de formas adustas y severas a que no estaban acostumbrados los conquistadores. Su biógrafo cuenta a este intento un hecho que pinta su inexorable severidad. “Venía en su compañía Gonzalo Guiral, noble y rico perulero, y queriendo cierto día entrar en la cuadra donde estaba el General, un paje le detuvo diciendo tenía orden de avisar primero. Impaciente Guiral, hizo fuerza; y porque el muchacho le resistía, le dio bofetón. Mandóle prender don García, y sordo a muchas intercesiones, hizo le clavasen la mano en parte pública”¹⁶.

y contra su Rey. Por lo cual fue Francisco de Carvajal una mañana a su casa, y estando ella en la cama, le dijo: “Señora comadre (porque a la verdad lo era) ¿no sabe cómo la vengo a dar garrote? Ella pensó que se burlaba con ella, y le dijo que era un borracho, y que ni aun de burlas quería que se lo dijese, y que se fuese con el Diablo. Finalmente, Carvajal hizo que dos negros la ahogasen, y así muerta la hizo colgar con una soga de su misma ventana”. *Historia del Perú*, par. 1, lib. II, cap. 81, fol. 127.

¹⁵ Constan estos hechos del proceso de residencia de don García.

¹⁶ Suárez de Figueroa, lib. I, p. 26 de la segunda edición. Esta pena se aplicaba en la plaza pública, en el rollo o picota de la ciudad. El verdugo clavaba allí la mano del reo, y éste permanecía algún tiempo en esa actitud a la vista del pueblo.

El hecho contado por Suárez de Figueroa es cierto; pero conviene saber cómo lo explican los adversarios de don García. He aquí lo que dice el acta de la acusación del proceso de residencia: “148 ítem. Se le hace cargo al dicho don García que no otorgaba las apelaciones, que daba y ejecutaba los autos en que sin embargo de las dichas apelaciones se ejecutase lo que él mandase, y así lo hizo en el pleito de Gonzalo Guiral, que no queriendo el licenciado Santillán, su teniente, sentenciar el pleito porque no había justicia para condenar al dicho Gonzalo Guiral, le tomó la causa y lo sentenció el dicho don García a enclavarle la mano y en destierro de todo el reino porque había habido ciertas palabras con un paje muy niño del dicho don García, que no había ochos años, y le dio un bofetón como a un niño, porque no le dejó entrar por la puerta a hablar al dicho don García. Y ejecutó la sentencia sin embargo de la apelación. Y por que callase le dio doscientos pesos de la caja real de La Serena, de manera que lo pagó la hacienda real de S.M. el agravio que él hizo”.

Y en otra parte del mismo proceso se lee lo que sigue: “51 ítem. Se le hace cargo al dicho don García que dio otra libranza de doscientos pesos a Gonzalo Guiral, el cual los recibió de la caja real, porque habiéndole condenado a enclavar la mano y en destierro de este reino, y habiéndole ejecutado la sentencia, sin embargo de la apelación que interpuso, por que callase y se fuese, le dio de la hacienda de S.M. los doscientos pesos, por manera que lo pagase todo la hacienda y patrimonio real de S.M.”.

El licenciado Juan de Herrera, en la sentencia que dio en Valdivia el 10 de febrero de 1562, condenó a don García a devolver a la caja real los doscientos pesos y a pagar, además, al tesoro una multa de cincuenta marcos de plata por la injusticia cometida.

El Gobernador era, por otra parte, el tipo acabado de esos caballeros españoles que en la administración y en la guerra representaron la política de Felipe II. Adusto, seco, sombrío por carácter, rebelde a los consejos de los otros, desdeñoso con la mayor parte de los capitanes que lo rodeaban, inflexible para hacer cumplir su voluntad, sin consideración por la ley y por el respeto que se debe a los demás hombres, poco escrupuloso en la elección de los medios para ejecutar sus planes, don García Hurtado de Mendoza estaba, además, dominado por una devoción que rayaba en el fanatismo. “La primera cosa en que don García dio orden en la ciudad de La Serena, dice un cronista contemporáneo, fue que se pusiese el Santísimo Sacramento en la iglesia mayor, que hasta entonces no le había por temor de las inquietudes de los indios, proveyendo él de las cosas necesarias y convenientes resguardos para ello. Y mandó dar principio a esto con celebrar la fiesta de Corpus Christi, que hasta entonces no se había hecho, lo cual se efectuó el día de san Bernabé, en el cual salió don García con su guarda de a pie con lucidas libreas y muchos lacayos y pajes con las mismas, que eran de paño amarillo con fajas de terciopelo carmesí y pestañas de raso blanco, y con pífanos y atambores, chirimías y trompetas, salió a la plaza. Y por otra parte sacó otra guarda de a caballo, donde iba el capitán Juan de Biedma, natural de la ciudad de Úbeda, y en su acompañamiento iban muchos caballeros y soldados con muy preciosos atavíos, a todos los cuales y a los mismos de su guarda mandó que fuesen con el Santísimo Sacramento, y él se fue sólo con un paje a un arco triunfal, al tiempo que había de pasar el Santísimo Sacramento, se tendió en el suelo y pasó el sacerdote por encima de él, lo cual hizo el Gobernador por la edificación de los indios”¹⁷. Don García estaba persuadido de que las fiestas religiosas tenían una eficacia irresistible para la reducción de los indios.

Antes de embarcarse para el sur, el Gobernador separó de sus tropas un cuerpo de cien soldados, que dejó en La Serena bajo el mando del capitán Juan Pérez de Zurita. Debía éste esperar allí la vuelta del verano para pasar las cordilleras, e ir a cimentar su autoridad en la lejana provincia de Tucumán, donde las competencias y rivalidades que perturbaron a Chile habían producido también complicaciones y trastornos. Terminados estos arreglos, el Gobernador embarcó en dos de sus buques los ciento ochenta hombres que quedaban a su lado, y se dispuso a darse a la vela para Concepción.

5. Arriba Hurtado de Mendoza a la bahía de Concepción: desembarca en la isla de la Quiriquina, y luego en el continente, donde construye un fuerte para su defensa

Los hombres más conocedores del país habían recomendado a don García que no emprendiese cosa alguna en esa estación. Parece que los vecinos de Santiago habían solicitado que

¹⁷ *Crónica de Mariño de Lobera*, cap. 2. El mismo hecho ha sido contado por Suárez de Figueroa, y celebrado por el poeta Pedro de Oña en su *Arauco domado*, canto III, quien dice en la estrofa 40 que el sacerdote pasó por encima de don García.

“Tratando con el pie su cuerpo humano
Pues el de Dios trataba con la mano”.

En 1557 la fiesta de Corpus cayó en 17 de junio. Es posible, sin embargo, que don García la hiciese adelantar al día de san Bernabé, 11 de junio, por estar ya de partida para el sur.

el Gobernador pasase el invierno en esta ciudad y, aun, se cuenta que muchos de ellos se trasladaron a Valparaíso a esperar su arribo. Pero el arrogante mozo estaba impaciente por ir al encuentro de los indios de guerra, y parecía creer que su actividad había de adelantar la marcha natural de las estaciones. El 21 de junio zarpaba del puerto de Coquimbo en viaje directo a la bahía de Concepción¹⁸.

Es probable también que don García, fatigado por los tres meses de navegación que había empleado para llegar del Callao a Coquimbo, quisiera, de acuerdo con sus pilotos, aprovechar los vientos del noroeste que soplan en el invierno, para llegar en corto tiempo a Concepción. Pero estos vientos adquieren con frecuencia en nuestras costas durante esta estación, una intensidad terrible y producen formidables tempestades. Esto fue lo que ocurrió en esa ocasión. El viento, desencadenado con gran fuerza, agitó el mar de una manera tan extraordinaria que Hernán Gallego, uno de los pilotos de la expedición, que había navegado desde su niñez, y muy experimentado en la navegación del Pacífico, decía que jamás había visto una tormenta más furiosa. La escuadrilla estuvo a punto de perecer. El viento derribó los mástiles de la nave que montaba don García, hizo una abertura en sus costados y la puso en peligro de estrellarse contra los arrecifes de la costa. Torrentes de lluvia dificultaban la maniobra. Hubo una noche, sobre todo, en que los navegantes creyeron perecer. La maestría de los pilotos, interpretada por los expedicionarios como la protección del cielo, los salvó de una muerte que parecía inevitable¹⁹. La escuadrilla entraba al fin a la bahía de Concepción cuando el tiempo comenzaba a serenarse.

¹⁸ Ni los documentos ni las crónicas, en general muy poco prolijas en cronología, fijan la fecha de la partida de don García. Ercilla, que formaba parte de la expedición, la ha indicado claramente en las estrofas 65 y 66 del canto xv de *La Araucana*. Dice así:

“El sol del común Géminis salía
Trayendo nuevo tiempo a los mortales,
Y del solsticio por Cenit hería
Las partes y región septentrionales,
Cuando es mayor la sombra al mediodía
Por este apartamiento en las australes,
Y los vientos en más libre ejercicio
Soplan con gran rigor del austral quicio.

“Nosotros, sin temor de los airados
Vientos, que entonces con mayor licencia
Andan en esta parte derramados,
Mostrando más entera su violencia,
A las usadas naves retirados,
Con un alegre alarde y apariencia
Las aferradas áncoras alzamos
Y al noroeste las velas entregamos”.

Se ve por estas octavas que Ercilla poseía las nociones cosmográficas que era posible adquirir en su tiempo. En otras partes de su poema emplea igualmente los signos del zodíaco para fijar las fechas de los sucesos que cuenta. Véase entre otras la estrofa 37 del canto xii.

¹⁹ Ercilla ha hecho una magnífica descripción de esta tempestad en los cantos xv y xvi de su poema. Pedro de Oña, por su parte, la ha descrito también extensamente, pero con menos numen en los cantos iii y vi del *Arauco domado*.

Don García mandó desembarcar su gente en la pequeña isla de la Quiriquina, que cierra esa espaciosa bahía. Los indios que la poblaban quisieron en el primer momento rechazar el desembarco; pero a la vista del número considerable de soldados castellanos que se acercaban a tierra, se desbandaron apresuradamente²⁰. Los españoles, después de pasar una noche horrible por no tener albergue alguno contra el viento y la lluvia, construyeron allí chozas provisionarias para guarecerse de la intemperie de la estación, y pasaron dos meses enteros rodeados de las más duras privaciones, obligados a alimentarse con las escasas provisiones que traían en sus naves, en gran parte humedecidas por el agua del mar durante la navegación. El suelo de la isla no producía otra comida que nabos que, aunque introducidos poco antes por los conquistadores, se habían propagado con maravillosa abundancia. “No hallaron los nuestros, dice un antiguo cronista, leña alguna de que poder servirse; pero como la providencia del Señor es en todo tan copiosa, ha proveído a esta isla de cierta especie de piedras que sirven de carbon, y suplen totalmente sus efectos, y de éstas se sirvieron los nuestros para sus guisados”²¹. Era la lignita que entonces debía hallarse en la isla en las capas más superficiales del terreno.

Con la esperanza de someter a los indios isleños por la benevolencia y por la paz, el Gobernador ordenó a sus soldados que no los persiguiesen ni les causasen daño. Don García no había tenido hasta entonces contacto alguno con los salvajes americanos, y como muchos hombres de su siglo, estaba persuadido de que era posible reducirlos al vasallaje del rey de España por medio de la predicación religiosa y de un trato más benigno que el que ordinariamente les daban los conquistadores. Animado por este pensamiento, trató de atraerlos amistosamente, y les repartió víveres, ropas y chaquiras. Los bárbaros recibían gustosos esos dones, y hacían manifestaciones de paz y de sumisión. Algunos indios del continente, atraídos por estos obsequios, pasaban también a la isla, y se mostraban igualmente dóciles y sumisos. Todos ellos seguían con curiosidad los aparatos militares y las maniobras en que se ejercitaban los soldados españoles.

A los dos buques que tenía don García se unió poco más tarde otro enviado de Valparaíso. Llevaba éste abundantes provisiones compradas en parte por cuenta del tesoro real o suministradas por los encomenderos y vecinos de Santiago como contribución de guerra. Comunicaba también la noticia de que habían salido de esta ciudad, por los caminos de tierra, los refuerzos de tropa que iban a cargo de don Luis de Toledo. En esos momentos la primavera principiaba a aparecer, y el tiempo se mostraba más favorable. El Gobernador,

²⁰ Al narrar este desembarco, Ercilla refiere en las estrofas 23, 24 y 25 que un prodigioso fenómeno celeste ocurrido en ese instante espantó a los indios.

²¹ Crónica de Mariño de Lobera, lib. II, cap. 2. Oña celebra igualmente como un prodigio de la naturaleza la existencia del carbón de piedra en aquella isla. Véanse las estrofas 45 y 46 del canto IV del *Arauco domado*. La última describiendo antojadizamente ese combustible, dice así:

“Hallóse toda la ínsula sembrada
En copia tal, cardumen y caterva
Que en abundancia frisa con la yerba,
De un género de piedra encarrujada;
La cual una con otra golpeada
Produce vivo fuego y lo conserva,
Sin que se mate en más de medio día,
Que tanto tiempo en sí lo ceba y cría”.

después de haber hecho reconocer desde sus embarcaciones la costa vecina, dispuso en los últimos días de agosto²², el desembarco de ciento treinta hombres en el continente.

Aunque los indios de aquellas inmediaciones parecían pacíficos y tranquilos, don García no descuidó ninguna precaución para estar prevenido contra cualquier ataque. Eligió para su campamento una loma extendida y plana, situada al lado sur del sitio en que se había levantado Concepción, desde donde se dominaban con la vista los campos vecinos. Ejecutóse el desembarco con toda regularidad, antes de amanecer, de suerte que la primera luz del día encontró a los españoles en posesión del terreno en que querían establecerse. Inmediatamente dieron principio a los trabajos de fortificación. Don García mandó hacer un ancho y profundo foso para rodear su campamento por el lado de tierra, y plantar enseguida una estacada de troncos y maderos para cerrar su campo. Los españoles, cualquiera que fuese su rango, trabajaron en aquella obra con sus propias manos con tanto tesón que después de poco más de un día de incesante tarea, el campamento estaba regularmente defendido. Los historiadores han contado que no bastando las herramientas que tenían los españoles, don García hizo usar las piezas de su vajilla de plata para remover la tierra sacada de los fosos²³. Para la defensa del campo, colocáronse convenientemente seis piezas de artillería, y se distribuyeron los soldados para la guarda de las trincheras. Dentro del recinto fortificado, se levantaron chozas de madera y paja que debían servir de tiendas de campaña. Los indios de los alrededores, atraídos por los donativos que les repartía el Gobernador, acudían allí en son de amigos, y fingían estar sumisos a los invasores. Así, pues, durante los primeros días pudo creerse que no había que temer las hostilidades de los indígenas, cuando, por el contrario, esos mismos obsequios habían estimulado la codicia instintiva de los salvajes, incitándolos a la guerra para recoger un nuevo botín.

²² Esta fecha está fijada por Ercilla, según sus gustos cosmográficos, en los versos siguientes de la estrofa 23 del canto xvii:

“Y aunque era en este tiempo cuando
Virgo alargaba aprisa el corto día,
Las variables horas restaurando
Que usurpadas la noche le tenía”.

¿Cuánto tiempo estuvo don García en la isla de la Quiriquina? La *Crónica* de Mariño de Lobera, cap. 2, lib. II, dice “algunos días”. Góngora Marmolejo, cap. 24, y una información de méritos de don García, formada por la audiencia de Lima, en 1561, que tendremos que citar muchas veces, dicen cuarenta días. Oña, *Arauco domado*, canto iv, estrofa 50, dice dos meses. Ercilla, *Araucana*, canto xvii, est. 18, y el licenciado Diego Ronquillo, en una *Relacion* que también tendremos que citar con frecuencia, dicen más de dos meses. Como estos dos últimos acompañaban al Gobernador, su aseveración debe tomarse por verdadera. Pero además, el mismo don García dice esto propio en la relación de sus servicios escrita en Lima en 1561. Según nuestro cómputo, el Gobernador partió de La Serena el 21 de junio, desembarcó en la Quiriquina antes de fines de ese mes, y pisó el continente al terminar agosto, probablemente el último día.

Oña, en la estrofa 52 del canto citado, dice que desembarcaron en Pencó 180 hombres. Ercilla en la est. 19 dice que sólo fueron 130, en cuyo número estaba él mismo.

²³ Mariño de Lobera, lib. II, cap. 2; Suárez de Figueroa, lib. I; Oña, *Arauco domado*, canto iv, est. 58.

6. Reñida batalla que sostiene en ese fuerte: los indios son obligados a retirarse

En efecto, el arribo de los españoles a aquellos lugares había despertado desde los primeros días las inquietudes de los indios comarcanos. Era ésa la estación en que éstos comenzaban sus siembras; pero a la vista del enemigo, abandonaron sus trabajos y se convocaron para volver a la guerra. Tenían por jefe a Qeupolicán o Cupolicán, según lo llaman los antiguos documentos, o Caupolicán, nombre más sonoro adoptado por Ercilla en su inmortal poema, y seguido más tarde por la generalidad de los historiadores. Este indio, señor o cacique de Palmaiquén, guerrero obstinado y resuelto, había hecho, sin duda, sus primeras armas contra los castellanos en las campañas anteriores; pero su personalidad estaba oscurecida hasta entonces por la de Lautaro, de quien era digno sucesor por el valor y por la tenacidad, ya que no por la inteligencia y por la fortuna.

Impuestos de todos los movimientos de los invasores, sabiendo lo que pasaba en el campo de éstos por los mismos indios que iban a recibir los obsequios que les repartía el Gobernador, los guerreros araucanos se aprestaban para la lucha alentados por una confianza ciega en el triunfo. Los españoles, en efecto, carecían en esos momentos de caballería, que era la base más sólida de su poder militar, y el elemento de guerra que más amedrentaba a los indios. Por esta causa se habían abstenido de salir de su fuerte y de hacer reconocimientos en los campos vecinos, lo que los tenía del todo ignorantes de los aprestos del enemigo. Los indios debieron persuadirse de que los españoles, mucho peor armados que en las campañas anteriores, por el hecho de faltarles los caballos, estaban, además, dominados por el miedo, puesto que no se atrevían a abandonar sus trincheras. Su cavilosa malicia de salvajes, debió también sugerirles la sospecha de que la impotencia y el miedo habían inspirado la conducta humana y generosa que usaba don García, y de que los dones que se les distribuían no eran más que un expediente para engañarlos, ya que los españoles no estaban en situación de reducirlos por las armas. No era extraño que creyesen que un día de combate habría de procurarles un espléndido botín y desligarlos de sus opresores.

Seis días no más pasaron los españoles en su fuerte sin ser inquietados por los indios. Al amanecer del 7 de septiembre²⁴ vieron llegar por el recuesto de la loma que ocupaban, un numeroso ejército enemigo, que algunos cronistas hacen subir a la exagerada cifra de veinte mil hombres, y que otros reducen a sólo tres mil. Los indios lanzaban gritos atronadores de amenaza y de provocación, y marchaban resueltamente al asalto de las fortificaciones de

²⁴ Da esta fecha la *Crónica* de Mariño de Lobera en el cap. 2 del lib. II. Góngora Marmolejo, escritor contemporáneo y casi siempre exacto, dice 15 de agosto. Preferimos la primera de esas autoridades no sólo porque aquella crónica es la mejor fuente de noticias acerca del gobierno de Hurtado de Mendoza sino porque ella se relaciona con la indicación de Ercilla, que hemos recordado en una nota anterior, y según la cual el desembarco de los españoles en el continente tuvo lugar a fines de agosto.

Algunos cronistas e historiadores posteriores han fijado la fecha de esta batalla en el 10 de agosto, queriendo apoyarse en Ercilla. Cuenta este poeta en los cantos XVII y XVIII que la víspera del asalto, tuvo un éxtasis durante el cual asistió en espíritu a la famosa batalla de San Quintín y oyó de boca de un personaje sobrenatural la profecía de las grandes glorias que debía alcanzar la España bajo el reinado de Felipe II. La circunstancia de haberse dado esa batalla el 10 de agosto de 1557, y el hecho de intercalar Ercilla este episodio antes de referir el asalto de los indios al fuerte en que él se hallaba, ha hecho creer que el poeta recordaba ambos sucesos por haber ocurrido un mismo día. La lectura muy prolija de esos cantos no me autoriza para aceptar esa interpretación.

don García. Los castellanos, aunque ignorantes de los proyectos del enemigo, no habían descuidado nunca la custodia de sus puestos, de manera que desde el primer instante estuvieron listos para la defensa. El Gobernador, sin perturbarse por el peligro y, por el contrario, demostrando un tino y una sangre fría casi inconciliables con su extremada juventud, tomó tranquilamente todas las disposiciones del caso y mandó que sus artilleros y sus arcabuceros no rompieran sus fuegos sino cuando el enemigo se hubiese aproximado bastante, para que así, a corta distancia, no se perdiese un solo tiro. El mismo don García, revestido de una brillante armadura de acero, se colocó de manera que asomando su cabeza sobre las palizadas que rodeaban su campo, pudiese ver los movimientos de los indios y disponer las operaciones de sus soldados.

El combate estuvo a punto de comenzar con una irreparable desgracia para los españoles. Una piedra lanzada por una honda de los indios, cayó sobre la sien izquierda de don García, y lo derribó al suelo casi sin sentido. Por fortuna, la celada que cubría su cabeza había amortiguado el golpe. El impetuoso capitán, repuesto en un instante de aquel peligroso accidente, se puso de nuevo de pie y mandó romper el fuego de sus cañones y de sus arcabuces cuando los indios estaban inmediatos a sus trincheras. Las balas cayeron sobre los apretados pelotones de bárbaros haciendo estragos espantosos; pero lejos de desanimarse, cobraron éstos nuevo furor, y embistieron contra las palizadas de los españoles con una resolución indomable. Aunque diezmados por el fuego repetido que se les hacía sin perder tiro, muchos de ellos asaltaron denodadamente las trincheras y penetraron en el recinto del fuerte a empeñar la lucha cuerpo a cuerpo. Allí fueron recibidos con las puntas de las lanzas y con el filo de las espadas, pero por largo rato mantuvieron indecisa la suerte del combate.

Los españoles que habían quedado en la isla y los que permanecían embarcados en las naves, al percibir la batalla en que estaba comprometido el Gobernador, se apresuraron a bajar a tierra para prestarle auxilio. Pero, para llegar a la loma en que estaba trabado el combate, les era necesario atravesar un corto espacio de tierras bajas vecinas a la playa. Allí fueron asaltados por una manga de indios resueltos y valerosos, y tuvieron que empeñar una ruda pelea en que las armas de los europeos hacían horribles destrozos sobre los desnudos salvajes sin conseguir hacerlos retroceder. Se combatía con el mismo ardor en la playa y en lo alto; y la batalla más y más encarnizada, no parecía llegar tan pronto a un término definitivo.

Hubo un instante en que los castellanos de la altura se creyeron en el serio peligro de no poder continuar la resistencia. La pólvora se acababa, y sus cañones y arcabuces estaban a punto de enmudecer. Advertidos de este peligro, los pocos castellanos que quedaban a bordo habrían querido enviar a don García un oportuno auxilio; pero parecía imposible hacerlo llegar hasta la loma, teniendo por necesidad que atravesar por entre los combatientes que peleaban en la llanura. Un clérigo, conocido con el nombre de padre Bonifacio, tan valiente y decidido como el mejor de los soldados, acometió determinadamente esta riesgosa empresa. Bajó a tierra con dos botijas de pólvora, y venciendo todos los peligros, las llevó al fuerte de los castellanos para que se mantuviese el mortífero fuego que había de decidir aquella reñidísima jornada²⁵.

²⁵ Este incidente, que tuvo, sin duda, una gran influencia en el desenlace de la jornada, está referido por Oña en las estrofas 85 y 86 del canto vi del *Arauco domado*.

La batalla duraba seis horas. Los indios habían perdido centenares de guerreros; sus muertos llenaban los fosos que rodeaban el fuerte. Pero, a pesar de sus impetuosos y repetidos ataques, no lograban doblegar la valentía indomable de los castellanos, siempre firmes en sus puestos, y luchando, cubiertos de golpes y de heridas, con el mismo ardor de las primeras horas de la mañana. Rechazados vigorosamente del recinto del fuerte los que habían logrado asaltarlo, los indios se hallaron de nuevo expuestos al fuego que se les hacía con toda la actividad de que eran susceptibles los cañones y los arcabuces de ese tiempo. Les fue forzoso ceder el terreno y, luego, introducida la confusión en sus filas, entregarse a una desorganizada retirada. La victoria de los castellanos habría sido completa si hubieran podido perseguir a los fugitivos. Pero no tenían un solo caballo; y don García, a pesar de la impetuosidad indisputable de su valor, era demasiado discreto para empeñarse en una persecución a pie, que podía convertirse en una segunda batalla bajo las peores condiciones para sus soldados²⁶.

7. Recibe el Gobernador los refuerzos que esperaba de Santiago y se prepara para abrir la campaña

Los españoles no habían perdido un solo hombre en la jornada; pero tenían numerosos heridos, y estaban, además, extenuados de cansancio y de fatiga. Don García comprendió muy bien que un nuevo ataque de los indios podía serle desastroso, y sin darse un solo momento de descanso, hizo reparar las palizadas del fuerte y tomó todas las medidas para mantener la más activa y eficaz vigilancia. El mismo día hizo partir al norte uno de sus buques bajo el mando del diestro piloto Juan Ladrilleros con encargo de acercarse a la costa, y de ver modo de ponerse en comunicación con las tropas que venían de Santiago para que acelerasen su marcha. El retardo de éstas tenía tan intranquilo al Gobernador, que en su impaciencia había resuelto quitar el mando al capitán Juan Remón, a quien acusaba de remiso en el cumplimiento de sus deberes, y a cuya demora atribuía las complicaciones de su situación.

Sin embargo, ni Remón ni ninguno de sus capitanes eran culpables de este retardo. Habían salido oportunamente de Santiago, y en otras circunstancias habrían llegado a Concep-

²⁶ La batalla del fuerte de Penco, como la han llamado algunos historiadores, ha sido contada por los dos cronistas antiguos, Góngora Marmolejo, cap. 24 y Mariño de Lobera, lib. II, cap. 2. Suárez de Figueroa ha seguido a este último, completando su relación con accidentes y episodios tomados de *La Araucana*. La narración de Ercilla, consignada en los cantos XIX y XX, es extensa y prolija, y ha sido generalmente seguida por el mayor número de los historiadores. Abunda en pormenores y episodios que extravían la atención del lector sin darle una idea perfectamente clara del conjunto de la lucha. En esos detalles, en que se cuentan los combates personales entre los castellanos y los indios, y en que da a éstos nombres creados por su fantasía, hay muchos de la más dudosa autenticidad. Su narración se cierra con un episodio en que refiere la historia poética de una india que en la noche se acerca al campo de batalla buscando el cadáver de su esposo, y a la cual presta sentimientos tiernos y delicados que sólo se encuentran en las personas de una civilización mucho más adelantada. El episodio de Tegualda, aunque agradable y patético, no tiene la menor verosimilitud. Pedro de Oña, que ha destinado a referir este combate los cantos V y VI del *Arauco domado*, ha imitado a Ercilla describiendo numerosos combates personales, y destinando el canto siguiente a un episodio del carácter del de Tegualda, que adolece de los mismos inconvenientes, y que, además, tiene mucho menos vigor poético.

ción en el tiempo preciso. Pero aquel invierno había sido extraordinariamente riguroso. Las lluvias abundantes y repetidas habían obligado a los expedicionarios a detenerse muchas veces en su marcha. Los campos empantanados estaban intransitables y los ríos muy crecidos no daban paso por ninguna parte. Después de fatigas indecibles, habían llegado al río Maule. Sabiendo o sospechando el aprieto en que se hallaba el Gobernador, se desprendió un destacamento de cien hombres, mandado por el capitán Juan Remón, y se adelantó a marchas forzadas para llegar cuanto antes a Concepción.

Era, en efecto, de suma urgencia el arribo de ese socorro. Los castellanos vivían encerrados dentro del recinto de su fuerte y pasaban en continua alarma, obligados a mantener la más estricta vigilancia de día y de noche. Don García desplegó en esos días un celo superior a toda fatiga para recorrer a toda hora los puestos de los centinelas, y una ruda severidad para castigar cualquier descuido²⁷. Este estado de alarma y de inquietud, era por otra parte muy justificado. Los indios, después de esperar en vano que los españoles alentados por su triunfo abandonasen sus fortificaciones para ir a buscarlos en campo abierto, se disponían para dar un segundo ataque. Su ejército, engrosado sin duda con nuevos auxiliares, se dirigía sobre el fuerte de los castellanos. Notado este movimiento, los soldados de don García se pusieron sobre las armas y se prepararon a la pelea. De repente se observó que los indios se ponían en retirada, pero, por otro lado, se acercaba un cuerpo de gentes que la distancia no permitía distinguir. Eran los cien soldados españoles que se habían adelantado a sus compañeros. La vista de este refuerzo había determinado la retirada de los bárbaros y salvado el fuerte de un segundo ataque²⁸.

Don García recibió ese refuerzo con el mayor contento. Los cañones del fuerte lo saludaron con una estrepitosa salva, y el mismo Gobernador salió a recibir a los soldados que llegaban en su socorro. Sin embargo, durante algunos días el Gobernador fue inexorable en su severidad con el capitán Juan Remón, a quien prohibió secamente que se le presentase.

²⁷ Pedro de Oña, canto VIII, ests. 52-58, ha referido la historia de un centinela llamado Rebolledo a quien don García encontró dormido en su puesto. Después de despertarlo con su espada causándole una grave herida, el Gobernador dispuso que el infeliz soldado fuera ahorcado inmediatamente. Los ruegos de algunos de los suyos, y más que todo el convencimiento de la falta que podía hacerle un solo hombre en esas circunstancias, lo indujeron al fin a perdonarle la vida. Suárez de Figueroa ha tomado de Oña este episodio, y le ha dado cabida en el libro II de los *Hechos de don García Hurtado de Mendoza*.

El incidente referido por Oña es efectivo; pero entre los contemporáneos hubo muchos que vieron en él un acto de atolondramiento desdorado para el Gobernador, y digno de castigo. En la acusación del proceso de residencia se lee lo que sigue: "143. Ítem. Se le hace cargo al dicho don García que sin causa dio de cuchilladas a Antonio de Rebolledo y le hirió en un brazo el dicho don García, por lo que el dicho Antonio de Rebolledo se fue de este reino, y el dicho don García que le había hecho agravio, le pidió perdón; y por ser tan mal tratado se fue el dicho Rebolledo de este reino por el agravio y fuerza que del dicho don García recibió". El juez de esta causa consideró culpa grave en este cargo.

²⁸ Góngora Marmolejo, cap. 24, dice que los castellanos partidos de Santiago llegaron al campamento de don García el 15 de septiembre. Mariño de Lobera, lib. II, cap. 3, dice que los primeros cien hombres llegaron "un jueves a 13 días del mes de septiembre"; y esta fecha ha sido seguida en la misma forma por Suárez de Figueroa. Conviene advertir aquí que hay un error de detalle. El 13 de septiembre de 1557 no fue jueves, sino lunes. Por otra parte, no nos parece posible que en sólo cuatro días, del 7 al 13 hubiera habido tiempo para que llegara a Juan Remón el aviso del combate y para que éste se trasladara del Maule a Concepción. Creemos, por tanto, o que este capitán apresuró su marcha sin tener noticia del combate de 7 de septiembre o que llegó a Concepción después del día 13.

Fue necesario que los capitanes Rodrigo de Quiroga y Julián de Bastidas, que habían llegado con ese refuerzo, refiriesen al gobernador las peripecias y contrariedades del viaje para que se aplacase su encono²⁹. Esta arrogante terquedad de don García, muchas veces injusta respecto de algunos de sus capitanes y servidores, debía atraerle no pocos enemigos. Así, sucede que a la vez que sus panegiristas aplauden ciegamente cada uno de sus actos, el Gobernador tuvo entre sus contemporáneos duros y ásperos censores³⁰. El capitán Remón, aunque vuelto a la gracia de su jefe, recibió más tarde otras ofensas y acabó por volverse al Perú profundamente disgustado.

Antes de muchos días, llegó al cuartel general español el capitán don Luis de Toledo con el resto de los auxiliares que habían salido de Santiago. El Gobernador llegó a contar más de seiscientos hombres, perfectamente armados, que formaban el ejército más numeroso y mejor equipado que hasta entonces hubiera habido en Chile. Tenía a su disposición cerca de mil caballos, seis buenos cañones, armamento abundante y una rica provisión de municiones. El campamento de los castellanos, cubierto de tiendas de campaña, había tomado el aspecto y la vida de una ciudad de nueva creación. De allí salieron algunas partidas exploradoras sin encontrar indios de guerra en todos los alrededores.

En efecto, los habitantes de aquella comarca parecían haber comprendido que era imposible resistir al poder formidable que ostentaban los castellanos. Muchos indios se acercaron al cuartel general, y fueron favorablemente recibidos por el Gobernador. Algunos de ellos presentaron a don García un caballo que habían tomado a los españoles en el combate después del cual fue destruida la ciudad de Concepción, y recibieron en retorno, junto con la promesa de no hacerles mal, los obsequios que los españoles solían darles. El Gobernador les encargó, además, que llevasen un mensaje de paz a los indios del otro lado del Biobío.

Estos mismos parecieron estar animados de disposiciones menos hostiles. Un indio joven, llamado Millalauco, partido del campamento de Caupolicán, se presentó en esos días en el cuartel general de los españoles³¹. El mensajero araucano llegaba a comunicar a don García que sus compatriotas estaban reunidos en una numerosa junta, que allí discutían si debían deponer las armas y someterse a los conquistadores o continuar la guerra. Pedía, en consecuencia, que no se rompiesen las hostilidades hasta que no se tomase una determinación que podía poner término a la lucha desastrosa. El Gobernador, admirado de la expedición y de la soltura con que el indio desempeñaba su misión, lo recibió benignamente, le obsequió

²⁹ Mariño de Lobera, lib. II, cap. 3; Góngora Marmolejo, cap. 24.

³⁰ El cronista Góngora Marmolejo, después de referir en el cap. 24 el mal recibimiento hecho al capitán Remón, agrega lo que sigue: "En este tiempo don García estaba tan altivo como no tenía mayor ni igual. Librementemente disponía en todas las cosas como le parecía, porque en el tratamiento de su persona, casa, criados y guardia de alabarderos estaba igual al Marqués su padre; y como era mancebo de veinte años, con la calor de la sangre levantaba los pensamientos a cosas grandes".

³¹ Ercilla cuenta, cantos XVI y XVII, que la misión de Millalauco tuvo lugar en la isla de la Quiriquina, cuando los españoles no habían desembarcado en el continente. Mariño de Lobera, que la refiere con diversos accidentes, lib. II, cap. 3, la coloca, como lo hacemos nosotros por parecernos la versión más probable, después de la victoria de los españoles en el fuerte de Penco. Suárez de Figueroa, que conoció estas dos relaciones, ha contado la misión de Millalauco como ocurrida en el continente, inmediatamente después del desembarco de don García y, por tanto, antes de la batalla. Con este motivo, el retórico historiador pone al terminar el libro I, en boca del mensajero araucano un largo y laborioso discurso de no mal efecto literario, pero absolutamente impropio en la historia.

un traje de grana y seda y lo despachó con el encargo de tranquilizar a Caupolicán. Debía comunicarle que los españoles querían ante todo la paz y que, por tanto no ejercerían acto alguno de hostilidad si no eran provocados por los indios. El mensajero partió con esta respuesta, pero no volvió más al campo de los castellanos. Todo aquello no había sido más que una estratagema de guerra para imponerse de los recursos de los invasores y para retardar su acción, dando así tiempo a preparar mejor la resistencia.

Aunque el numeroso ejército de que disponía el Gobernador le infundía plena confianza en la suerte de la campaña, los soldados de experiencia en la guerra de Arauco tenían menos fe. Ellos conocían de sobra los peligros de esa lucha, el valor indomable de los indios, sus mañas y artificios para preparar fatales emboscadas. El mismo don García, queriendo presentarse ante el enemigo con un poder irresistible, mandó que se le reunieran los soldados veteranos que desde años atrás defendían con tanta audacia y con tan buen éxito las ciudades del sur. Dispuso con este propósito que el experimentado capitán Francisco de Ulloa, seguido por algunos soldados de caballería, partiese para la Imperial, y que reuniendo allí todos los hombres que pudieran salir a la guerra, volviera a juntarse con él en el momento de abrir la campaña. Por grandes que fuesen los peligros que ofrecía esta comisión, teniendo que atravesar una extensa porción de territorio de que estaba enseñoreado el enemigo, Ulloa la desempeñó satisfactoriamente.

Don García no limitaba su ambición a la conquista y pacificación del territorio araucano. Quería, además, asentar sólidamente su dominio en todo el territorio comprendido en su gobernación. Así como en La Serena no había vacilado en desprenderse de cien hombres para que fuesen al otro lado de las cordilleras a someter la lejana provincia de Tucumán, desde su campamento de Penco preparó otra expedición para reconocer y ocupar la región vecina al estrecho de Magallanes. Dos navíos y un bergantín fueron preparados para esta empresa. Confió el mando de ellos al piloto Juan Ladrilleros, y puso a su lado al capitán Francisco Cortés Ojea, que en 1553 había reconocido aquellos lugares. Los expedicionarios salieron en noviembre de la bahía de Concepción. Su viaje, memorable para la historia de la geografía, se hallará referido más adelante³².

³² En el cap. 19, § 3 a 7.